

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INGEORIENTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 16 de septiembre del 2019, siendo las 11h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle V1 número N73-94 intersección V en la Urbanización El Condado, se reúnen los socios de la compañía INGEORIENTE CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- a) El señor Freddy Ricardo Nuñez Pazmiño, por sus propios y personales derechos, en representación de diez (10) participaciones de USD \$1,00 cada una.

- b) El señor Fausto Gilmar Gutiérrez Burbua, por sus propios y personales derechos, en representación de novecientos noventa (990) participaciones de USD \$1,00 cada una.

Preside la Junta, el señor Freddy Ricardo Nuñez Pazmiño y actúa como Secretaria la señora Ximena Elizabeth Núñez Pazmiño. El señor Presidente dispone que la señora Secretaria compruebe el quórum presente.

Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, por unanimidad los socios de la Compañía INGEORIENTE CIA. LTDA. resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Balances sustitutos de los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.

2. Ratificar los informes de actividades del Gerente de los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.

En tal virtud, pasan a conocer los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Balances sustitativos de los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.

La Gerente de la compañía pone en consideración de los socios que por un error técnico del personal de contabilidad de la compañía se subieron de forma errónea los balances de los años 2015, 2016, 2017 y 2018, por lo que se pone en conocimiento de la junta los estados financieros sustitativos de los ejercicios mencionados y sus anexos correspondientes. Dichos documentos son incorporados al expediente de esta Junta. Los socios luego de deliberar, deciden aprobar por unanimidad los documentos antes señalados relativos a los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 de conformidad con la Ley.

2. Ratificar los informes de actividades del Gerente de los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.

Toma la palabra la Secretaria de la junta quien procede a leer los informes de actividades de la Gerente correspondiente a los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018. Los socios, luego de las deliberaciones respectivas deciden ratificarlos por unanimidad.

3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.

Respecto de este punto, la señora Secretaria manifiesta que conforme se desprende de los resultados económicos de los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017 y 2018, que fueron puestos en conocimiento de los señores socios y que fueron aprobados en el punto anterior, se puede verificar que la compañía ha cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, se ha presentado todas las obligaciones tributarias al principal ente de control como lo constituye el SRI y debido a que la compañía no registró operaciones en estos años no existen utilidades a disposición de los socios. Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios verifican lo mencionado por la Secretaria y por unanimidad lo ratifican.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía INGEORIENTE CIA. LTDA., Presidencia pide a Secretaría que se proceda a la redacción e impresión del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad. Reinstalada la Junta, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y socios de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía INGEORIENTE CIA. LTDA., a las 12h30.



FREDDY RICARDO NUÑEZ PAZMIÑO
PRESIDENTE - SOCIO



XIMENA ELIZABETH NÚÑEZ PAZMIÑO
SECRETARIA



FAUSTO GILMAR GUTIÉRREZ BORBUA
SOCIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INGEORIENTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 08 de marzo del 2017, siendo las 11h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle V1 número N73-94 intersección V en la Urbanización El Condado, se reúnen los socios de la compañía INGEORIENTE CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- a) El señor Freddy Ricardo Nuñez Pazmiño, por sus propios y personales derechos, en representación de diez (10) participaciones de USD \$1,00 cada una.

- b) El señor Fausto Gilmar Gutiérrez Borbua, por sus propios y personales derechos, en representación de novecientos noventa (990) participaciones de USD \$1,00 cada una.

Preside la Junta, el señor Freddy Ricardo Nuñez Pazmiño y actúa como Secretario la señora Ximena Elizabeth Núñez Pazmiño. El señor Presidente dispone que el señor Secretario compruebe el quórum presente.

Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, por unanimidad los socios de la Compañía INGEORIENTE CIA. LTDA. resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016.
2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente del ejercicio 2016.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

En tal virtud, pasan a conocer los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016.

El Presidente pone en consideración de los socios los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Dichos documentos son incorporados al expediente de esta Junta. Los socios luego de deliberar, deciden aprobar por unanimidad los documentos antes señalados relativos al ejercicio económico del año 2016 de conformidad con la Ley.

2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente del ejercicio 2016.

Toma la palabra el Secretario y procede a leer el informe de actividades presentado por la Gerente y acto seguido, mociona que se proceda a aprobar el informe antes mencionado. Los socios, luego de deliberar deciden aprobarlo por unanimidad.

3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Respecto de este punto, el señor Secretario manifiesta que conforme se desprende de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2016, que fueron puestos en conocimiento de los señores socios y que fueron aprobados en el punto anterior, se puede verificar que la compañía ha cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, se ha presentado todas las obligaciones tributarias al principal ente de control como lo constituye el SRI y se prevé que la compañía no tendrá operaciones; por lo tanto no existen utilidades a disposición de los socios. Luego de las debidas deliberaciones, los socios verifican lo mencionado por el Secretario y por no existir nada que resolver sobre este punto pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13h15 se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

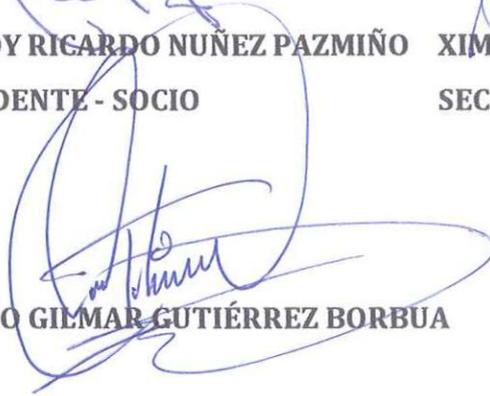
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte los socios.



FREDDY RICARDO NUÑEZ PAZMIÑO
PRESIDENTE - SOCIO



XIMENA ELIZABETH NUÑEZ PAZMIÑO
SECRETARIA



FAUSTO GILMAR GUTIÉRREZ BORBUA
SOCIO